



Anuncio de licitación

Número de Expediente **66/2020 (GEST 6260/2020)**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-10-2020 a las 12:12 horas.



Servicio de asesoramiento, defensa activa y pasiva y representación del Ayuntamiento de Almuñécar y demás entes instrumentales en el ámbito civil, penal y contencioso-administrativo

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 140.000 EUR.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Importe 169.400 EUR.

→ Subtipo Servicios jurídicos

→ Importe (sin impuestos) 140.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 79110000 - Servicios de asesoría y representación jurídicas.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=h76jt%2BNTLfQBPRBxZ4nJ%2Fg%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Almuñécar**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://contratacion.almunecar.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=r%2BWbGNBdKDCSugs_tABGr5A%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº 1

→ (18690) Almuñécar España

→ ES614

Contacto

→ Teléfono 958838601

→ Correo Electrónico contratacion@almunecar.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Almuñécar

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=q33vTayOqWh7h85%2Fpmsfw%3D%3D>

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Almuñécar

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=q33vTayOqWh7h85%2Fpmsfw%3D%3D>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 03/11/2020 a las 10:30

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº 1

→ (18690) Almuñécar España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@almunecar.es

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Almuñécar

→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=q33vTayOqWh7h85%2Fpmmsfw%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº 1

→ (18690) Almuñécar España

Contacto

→ Correo Electrónico licitacionE@hacienda.gob.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 03/11/2020 a las 10:30

→ Observaciones: Las ofertas deberán prepararse y presentarse obligatoriamente a través de la Herramienta de Preparación y Presentación de ofertas de la Plataforma de contratación del Sector Público dentro del plazo (fecha y hora) estipulado en el presente anuncio.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución nº 1

→ (18690) Almuñécar España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@almunecar.es

Objeto del Contrato: Servicio de asesoramiento, defensa activa y pasiva y representación del Ayuntamiento de Almuñécar y demás entes instrumentales en el ámbito civil, penal y contencioso-administrativo

→ Valor estimado del contrato 140.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 169.400 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 140.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 79110000 - Servicios de asesoría y representación jurídicas.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Titulo habilitante** Los licitadores deberán ser abogados en ejercicio, sociedades profesionales de abogados inscritos en cualquiera de los Ilustres Colegios de Abogados o entidades mercantiles cuyo objeto social coincida con el objeto del contrato

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Experiencia del licitador en el asesoramiento jurídico y defensa judicial en materia de personal a entidades locales **Expresión:** Ver ANEXO A del PCAP

→ Otros - Los licitadores deberán ser Abogados en ejercicio, sociedades profesionales de abogados, inscritos en cualquiera de los Ilustres Colegios de Abogados o entidades mercantiles cuyo objeto social coincida con el objeto del contrato **Expresión:** Ver ANEXO A del PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Seguro de indemnización - Seguro de indemnización por riesgos profesionales vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas junto con compromiso de renovación o prórroga del mismo que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. **Expresión:** Ver ANEXO A del PCAP

→ Cifra anual de negocio - Declaración sobre el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos debe ser, al menos, una vez el valor anual del contrato [Expresión](#): Ver ANEXO A del PCAP

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ [Tipo de Oferta](#) Documentación administrativa

→ [Descripción](#) 2.2.6.1. SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO N° A. TÍTULO: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. CONTENIDO: 1º. DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO DE CONTRATACION (DEUC).2º. COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESARIOS (UTE), EN SU CASO.3º. DECLARACIÓN DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL,4º. ESPECIALIDADES EN LA DOCUMENTACIÓN QUE HAN DE PRESENTAR LOS EMPRESARIOS EXTRANJEROS.

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ [Tipo de Oferta](#) Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

→ [Descripción](#) 2.2.6.2. SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO B: TÍTULO: CRITERIOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR CONTENIDO: Si en el Anexo B1 del cuadro-resumen se han incluido criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor que deberán ser objeto de evaluación previa, el licitador deberá aportar un Sobre B en el que incluya la documentación allí exigida. En ningún caso deberán incluirse en este sobre/archivo electrónico información sobre los documentos propios del Sobre/Archivo Electrónico C. EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE REQUIERE SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO B, AL EXISTIR CRITERIOS VALORABLES DE FORMA AUTOMÁTICA Y CRITERIOS SUBJETIVOS. La memoria técnica que incluya la metodología y organización propuesta por parte de la licitadora, será un DOCUMENTO OBLIGATORIO Y SU NO APORTACIÓN IMPLICA LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

Preparación de oferta

→ Sobre C

→ [Tipo de Oferta](#) Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ [Descripción](#) 2.2.6.3. SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO C: TÍTULO: CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS. En este sobre, se deberá incluir la OFERTA ECONÓMICA y el resto de documentos relativos a la propuesta ofertada por el licitador y que estén considerados de evaluación posterior por ser susceptible de evaluación automática por aplicación de fórmulas. La OFERTA ECONÓMICA será formulada conforme al modelo que se adjunta como Anexo III de este pliego, formando parte inseparable del mismo. Las ofertas de los contratantes deberán indicar, como partida independiente, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que deba ser repercutido. Cada licitador no podrá presentar más de una proposición. Tampoco podrá suscribir ninguna proposición en unión temporal con otras empresas si lo ha hecho individualmente o figurar en más de una UTE. La contravención de este principio dará lugar a la exclusión de todas las presentadas. La proposición económica se presentará en caracteres claros y no se aceptarán aquellas que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer, claramente, lo que la Administración estime fundamental para considerar la oferta.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1. Oferta económica

→ [Subtipo Criterio](#) : Precio

→ [Ponderación](#) : 15

→ [Cantidad Máxima](#) : 15

→ 2. 1) y 2) Méritos Profesionales

→ [Subtipo Criterio](#) : Otros

→ [Ponderación](#) : 60

→ [Expresión de evaluación](#) : Ver ANEXO B del PCAP para más información

→ [Cantidad Máxima](#) : 60

→ 2. 3) y 4) Méritos Profesionales

→ [Subtipo Criterio](#) : Otros

→

Ponderación : 5

→ Expresión de evaluación : Ver ANEXO B del PCAP para más información

→ Cantidad Máxima : 5

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Plan de Trabajo

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Cantidad Máxima : 20

Plazo de Validez de la Oferta

→ 6 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Ayuntamiento de Almuñécar**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://almunecar.sedelectronica.es/info.0>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución 1

→ (18690) Almuñécar España

Contacto

→ Correo Electrónico contratacion@almunecar.es

Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento de Almuñécar**

→ Sitio Web <https://almunecar.sedelectronica.es/info.0>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución 1

→ (18690) Almuñécar España

→ Se aceptará factura electrónica

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No